



AVISO

LA DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

INFORMA:

Que el pasado 23 de diciembre de 2020 falleció el señor **JAVIER FRANCO PINZON**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número. 91.202.934 expedida en **BUCARAMANGA**, quien desempeñaba el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO de la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANIA**. Que a reclamar el pago de las acreencias laborales, se presentaron: **GLORIA LUCIA BEJARANO LATORRE**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 39.689.614 expedida en **BOGOTÁ D.C**, en calidad de cónyuge supérstite y en representación de sus hijas, **VALERIA FRANCO BEJARANO** identificada con Cédula de Ciudadanía número **1.072.713.454**, expedida en Chía, y **VERONICA FRANCO BEJARANO** identificada con tarjeta de identidad número **1.005.542.413** expedida en Chía. Por lo anterior, la Administración Municipal informa, que quien se considere con igual o mejor derecho, debe presentarse en las oficinas de la Dirección de Función Pública de la Alcaldía Municipal de Chía, ubicadas en la carrera 11 No. 11 - 29 piso 3º, del Municipio de Chía, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, para que lo haga valer.

Esta publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.

Dado en Chía, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veintiuno. (2021).

MARTHA LUCIA PEDRAZA DONOSO
Directora de Función Pública